

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre	9 »

El único periódico que tira dos ediciones diarias en esta capital, es

EL PROGRESO
DOS EDICIONES DIARIAS

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de **EL PROGRESO**
Calle de Manuel Becerra, 4

EDICION DE LA MAÑANA

IMPRESIÓN

LA EXCEPCION

Orense y León, dos provincias vecinas nuestras, ofrecen la excepción única en esa tranquilidad general que se advierte en toda España.

A pesar de estar tan próximo el día de la lucha electoral, los ánimos continúan sosegados en todas partes.

Ese sosiego, tan poco frecuente en casos análogos, aumenta a medida que la hora de abrir los colegios se acerca.

Sólo Orense y León, decimos, han querido disonar en tan agradable conjunto. Orense y León, en cuyas ambas provincias, no se lucha por la idea, sino que se combate izando la bandera del personalismo.

No son luchas del partido conservador contra el liberal las que van a librarse en las dos provincias vecinas. Es que D. Fernando Merino, en León, ha organizado sus huestes contra los liberales leoneses que siguen y han seguido siempre al señor marqués de Alhucemas, y contra los que votan y siempre han votado a don Gumersindo Azcárate. Es que el Sr. Bugallal y sus amigos, y el Sr. Cobian y los suyos, no quieren ver triunfar en Orense a D. Vicente Pérez y sus leales.

Ni la idea liberal, ni las doctrinas conservadoras mueven estos días a nuestros convecinos de León y de Orense... Ese afán de gobernar, ese deseo de monopolizar los organismos políticos en quienes no obtuvieron el apoyo del Gobierno ahora, sin duda por no merecerlo, son la base de las dos luchas electorales próximas a desarrollarse, son la única razón de esas reñidas elecciones que viene a señalar la excepción en medio de la general tranquilidad advertida en España.

(POR TELEGRAMA)

Notas políticas

Madrid 7-14'15.

Romanones

En Palacio

Cerca de las dos estuvo en Palacio el conde de Romanones.

Permaneció largo rato en el despacho del Monarca.

Informó a éste de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

Las elecciones

Anuncios de la lucha

Desde Palacio fué el conde a la Presidencia.

Recibió allí a los periodistas.

Habló con ellos acerca de elecciones.

Dijoles que reinaba calma.

Estamos—añadió—en los espasmos anunciadores de la lucha del domingo.

¿Será interesante?

Un periodista preguntó al conde si la campaña electoral sería interesante.

Dijo que no.

Cree que el domingo próximo no será un día de emociones fuertes.

Únicamente tendrá importancia la lucha en cinco o seis distritos.

A los gobernadores

Instrucciones

El presidente del Consejo telegrafió a los gobernadores civiles dándoles instrucciones relacionadas con la lucha electoral.

Recomiéndales que no abusen de las precauciones.

Ordénales que sigan el criterio de sinceridad absoluta en que se inspira el Gobierno.

Quiere el conde que este criterio se refleje en todos partes.

El voto del presidente

Al campo

El presidente del Consejo acudirá al Colegio electoral a emitir su sufragio el domingo muy temprano.

Después marchará al campo.

Permanecerá fuera de Madrid durante todo el día.

Regresará a la caída de la tarde para enterarse de lo ocurrido.

Los navieros bilbaínos

La seguridad en el mar

Una comisión de navieros bilbaínos visitó al conde.

Preguntóle si el Gobierno garantizaba la navegación en el Mediterráneo.

El ramo de construcción

Malestar general

Tanto el conde de Romanones como los ministros de Gobernación y Hacienda confirmaron el descontento y malestar que reina entre los obreros del ramo de construcción, a causa del estado deplorable en que se halla el mercado mundial.

Todos ellos dijeron que era urgente adoptar medidas para evitar posibles y aun probables conflictos.

Los acaparadores

Creen que es necesario evitar, a todo trance, sigan acaparando los materiales de construcción, tan necesarios para que la industria no decaiga, unas cuantas empresas, como las Sociedades de Peñarroya y Altos Hornos.

En provincias

Tranquilidad

Dijo el Sr. Alba a los periodistas que reinaba tranquilidad completa en todas las provincias, a pesar de la proximidad de las elecciones.

Así lo aseguran los telegramas de los gobernadores civiles respectivos.

En Caspe

Lucha enconada

Los únicos telegramas que anuncian alguna intranquilidad son los del Gobernador civil de Zaragoza, con motivo de la enconada lucha que se presenta en el distrito de Caspe.

Preséntase su candidatura por dicho distrito el Sr. Ossorio y Gallardo.

Este negocio a recomendar la candidatura del Sr. Azcárate por León, según lo había prometido y según se esperaba.

Esto hace creer que la lucha allí será muy reñida.

Confíase en que no ocurrirá incidentes.

El Sr. Merino

Un telegrama

El conde de Sagasta ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, quejándose de la actitud del Sr. Ossorio.

Igual telegrama dirigió al presidente del Consejo.

Los maestros

La Asamblea

El ministro de Instrucción pública señor Burell, cree muy atendibles las conclusiones votadas por los maestros en la última asamblea.

Así se lo dijo esta mañana a los periodistas.

Pero ocurre que muchas de estas conclusiones están consignadas ya en las mejoras llevadas a los presupuestos.

Y como estas mejoras están actualmente sometidas al ministro de Hacienda para su estudio, cree no deben ocuparse de ellas mientras el presupuesto del ramo no es discutido en el Parlamento.

Otras de las reformas que piden en dichas conclusiones, han sido ya concedidas.

Y algunas de ellas—añadió el Sr. Burell—no sólo han sido ya concedidas sino que hasta firmadas por el Rey.

Los hulleros

Una reunión

Los representantes de la Unión Hullera Española celebrarán muy pronto una reunión.

Será ésta presidida por el director general de Comercio.

El precio del carbón

El señor marqués de Cortina, expuso a los representantes de la Unión Hullera el deseo del Gobierno de obtener la fijación de un precio determinado como máximo, para la venta de los carbones mientras duren las circunstancias actuales.

Información general

Madrid 7-16'20

Luca de Tena

Muy grave

Continúa gravísimo el Sr. Luca de Tena.

Témese un funesto desenlace.

(POR TELEGRAMA)

La guerra europea

Madrid 7-5'30.

Informes franceses.

Partes de París

Sigue siendo muy violenta la lucha frente a Verdun.

Los alemanes no sólo no han obtenido ventajas en las últimas 24 horas, sino que han perdido algunas de las posiciones anteriormente conquistadas.

Informes rusos.

Partes de Petrogrado

Es inexacto que se haya paralizado nuestra ofensiva.

Continuamos avanzando en ambos frentes.

De elecciones

El candidato maurista por Becerreá, Sr. O'Shea, estuvo en el Gobierno civil celebrando una detenida conferencia con el Sr. Gobernador.

Manifestó el Sr. O'Shea que se disponía a ultimar la preparación de sus fuerzas en el distrito y que inmediatamente saldrá para Madrid con el propósito de protestar el acta en vista de que no contaba con notarios suficientes para dar fe de la elección.

El Sr. Quiroga Esplá (D. Luis) ha retirado su candidatura por Quiroga.

Queda como único candidato y será votado el próximo domingo por todos los elementos liberales de Quiroga, D. José Lladó, ilustrado oficial del Consejo de Estado, persona muy afecta al Sr. conde de Romanones.

Continúan los preparativos para la lucha electoral en el distrito de Chantada.

Se han solicitado muchos notarios. Los municipios en donde la votación promete resultar más animada son Taboada y Chantada.

Sucesos en la provincia

Hurto de una toquilla

Mientras se celebraba el mercado en la villa de Foz el miércoles pasado, una mujer llamada María Rodríguez Fernández, de 55 años, casada y vecina de Mondoñedo, sustrajo del comercio de D. Manuel Callán Lorenzo, una toquilla.

La Guardia civil, que tuvo conocimiento del hecho, detuvo inmediatamente a la María, ocupándole la toquilla que ocultaba debajo del delantal, y entregándola al juzgado municipal de Foz.

DE SOCIEDAD

Salen para Santiago, en donde pasarán una temporada, nuestro amigo, el alumno de Medicina, D. Ivan Pedrosa Soler, su tía la distinguida señorita Socorro Pedrosa Pérez y su hermana la bella señorita María Cristina.

—Regresó de su casa de Manzaneda, la señorita María Aúz Rueda.

—Pasó para Madrid y Africa, en uso de licencia, el coronel del regimiento de Zamora, D. Alfredo Sosa.

—De regreso para Madrid pasó para la Coruña, D. Fernando González.

—Se encuentra en Madrid desde hace unos días, D. Guillermo de Arce y Campo.

—Ha regresado de la Corte, donde pasó una larga temporada, nuestro querido amigo, D. Ramón Neira Pedrosa.

(POR TELEGRAMA)

Más de política

Madrid 8-4'15.

Los senadores

En Gobernación

Por el Ministerio de la Gobernación desfilan estos días numerosos aspirantes senadores.

Los hulleros

Ofrecimiento

Los hulleros asturianos ofrecieron carbón al Gobierno a 50 pesetas tonelada franco a bordo sobre Gijón.

El general Miranda

De visita

El ministro de Marina después de visitar Marín irá al Ferrol.

Se le hará allí un grandioso recibimiento.

De elecciones

Falsificación de actas

El Sr. Bugallal ha telegrafiado desde

Orense a la Junta Central del Censo diciéndole que se preparan falsificaciones de actas.

De Guerra

A la reserva

Ha pedido el pase a la reserva el brigadier Sr. Roselló.

(POR TELEGRAMA)

Asuntos varios

Madrid 8-6'15.

Luca de Tena

Igual

Continúa en el mismo estado de gravedad el director de A B C, Sr. Luca de Tena.

De Castellón

Una desgracia

En el pueblo de Terel (Castellón) ocurrió un suceso desgraciado.

De un antiguo castillo desprendióse un peñasco enorme.

Cayó sobre una casa derrumbándola. Resultaron cuatro personas muertas y tres heridas.

De Cartagena

Lío electoral

Llegó a Cartagena el ex alcalde señor García Vaso, que presenta ahora su candidatura para diputado a Cortes.

Se le hizo una manifestación de simpatía.

Al pasar por frente a un círculo político, sonaron dos disparos sin consecuencias.

El Sr. Vaso estuvo en la redacción de La Tierra.

Salió al balcón haciendo algunas declaraciones.

Cerró todo el comercio.

Un comerciante que se negó a hacerlo fué apedreado.

Lo mismo ocurrió al periódico El Porvenir.

Se formaron algunos grupos, pero fueron muy pronto disueltos por la guardia civil.

En algunos puntos

La efervescencia

Recíbense noticias dando cuenta de que aumenta la efervescencia de ánimos en algunos puntos con motivo de las elecciones.

(POR TELEGRAMA)

Más de la guerra

Madrid 8-6-40.

Informes franceses.

Partes de París

Los alemanes penetraron en la trinchera de Bethancourt.

Nuestras fuerzas fueron rechazadas.

En cambio en la altura de Hombremuerto, avanzan los franceses y en el frente de Duamont, siendo rechazados los alemanes.

Lo mismo ocurre en San Coly y en Hooge.

Informes rusos.

Partes de Petrogrado

Siguen los duelos violentos de artillería en algunos puntos.

Al Sur de Dvinsk se repiten las luchas aéreas.

En el Cáucaso siguen siendo rechazados los turcos.

—En el Bóforo hemos destruido un vapor encallado por un torpedero.

También echamos a pique once veleros que conducían carbón.

Nuestros buques bombardearon desde lejos al «Breslan».

Este alejose con rapidez.

(POR TELEGRAMA)

Al cerrar la edición

Madrid, 7-6'45

El «Vesubio»

Su hundimiento

Comunican de Londres que se ha hundido el vapor «Vesubio».

Ahogáronse varios tripulantes.

La Bolsa

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior, con estado.

Id. fin de mes.

Amortizable al 4 por 100.

Idem al 5 por 100.

Acciones

Banco de España.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

Azucareras preferentes.

Id. ordinarias.

Id. obligaciones.

Cambios

París vista (francos).

Londres vista (libras).

Los Estados Unidos y la guerra

El Daily Telegraph publica un despacho de Nueva York sobre las cifras del comercio exterior de los Estados Unidos en el mes de febrero. Resulta de estas cifras que el dicho mes las exportaciones se han elevado a 2.039 millones de francos, o sea 500 millones más que en el mismo mes del anterior y 252.500.000 francos más que en el mes de diciembre último, mes en que las exportaciones habían sido más importantes. Durante ocho meses del año fiscal terminado el 30 de junio, los Estados Unidos han exportado por valor de 12.092.500.000 francos.

CIRCULO DE LAS ARTES

Los intereses del empréstito que esta ciudad tiene emitido correspondientes al cinciento de 1.º del actual, se aborrotan en la secretaria de dicho centro de recreo el día 16 del corriente ambos inclusive de la tarde.

EN EL CIRCO

La función de anoche

Con regular entrada se celebró la función de anoche en el Circo.

La Srta. María, hizo su presentación v olteando a la Richard en el bonito rollo Niño. Fué muy aplaudida.

El resto de la compañía obtuvo nuevo éxito.

Hoy habrá función a las nueve y to, y para mañana prepara el Sr. de m grandes funciones en las que harán parte los principales artistas de compañía.

BIBLIOGRAFIA

El número correspondiente al mes de marzo de la popular ilustración mensual Vista, que con ostensible acierto y espíritu patriótico y altruista inclusive, publica el editorial Gallach, de Barcelona, es como anteriores, una manifestación del buen gusto a que nos tiene acostumbrados tan poca casa editora.

No exageramos al afirmar que esta simpática publicación mensual responde a una necesidad en las familias, al ser en su dirección un espíritu que conoce el íntimo de las necesidades y necesidades del hogar, y a cuanto puedan ofrecer las familias en los variados aspectos de la instrucción, educación social, modas, recreaciones, pasatiempos, cocina, recetas, seras, medicina popular, sport, economía, métrica, etc., etc.

La riqueza y buen gusto de los suplementos musicales y de labores, que acompañan a esta publicación, son igualmente notables, número que tenemos a la vista, supera el número de grabados que lo ilustran y los fero literarios que lo avaloran.

No damos por satisfecha la casa que publica Mi Revista en condiciones de venta gratuita, por el sistema de rebajas, precio de abono en libros escogidos, buyendo de esta suerte a la cultura que nos sorprende ahora con un sorteo que entre los suscriptores, de un magnífico rollo de luna, una buena máquina de coser, un theim y una preciosa y colosal mancha. El colmo de facilidades y ventajas.

47 ZEPPELINES PERDIDOS

El Giornale dei Lavori dice que de el comienzo de la guerra Alemania perdió 47 zeppelines y 368 aeroplanos.

Las víctimas, es decir los aeroplanos que lo tirpaban alcanzan la cifra de 1.400.

Austria ha perdido todos sus aeroplanos y 184 aeroplanos.

Austria no ha reemplazado sus aeroplanos.

Alemania ha construido 40 aeroplanos de ellos que tiene todavía sin terminar.

EN LA AUDIENCIA CAUSA POR ASESINATO

CONTINUACIÓN

A las diez de la mañana de ayer continuó la vista de la causa suspendida ayer. Siguen los informes.

El acusador privado

Comienza dedicando sinceros elogios al señor fiscal, por su brillante informe de ayer.

Un dignísimo compañero de acusación—dice el representante de la ley, integro, recto, justiciero, acusó indignamente, con la indignación que en las conciencias honradas despiertan los hechos vandálicos.

Habla de sus modestos recursos y dice que ha de procurar, simplemente, poner al alcance de todos, con claridad, las pruebas aportadas al sumario y las practicadas en este acto.

Exhorta a los jurados a que cumplan con su deber. No a todos—dice—Algunos se conocen por amistad y por común a ellos, y no es necesario que me dieran a ellos, en todos los demás presunción a la propiedad de hacer justicia; pero los hay que por primera vez vienen aquí a cumplir su elevada misión y pareceme oportuno advertirles de la alta investidura de que vienen rodeados.

Su misión—añade—no consiste simplemente en decir si o no. Es necesario estudiar el por qué de una u otra decisión, puesto que con ella defendéis vuestra dignidad, vuestra dignidad, vuestro prestigio, vuestra dignidad, vuestro decoro, que es, a la vez el decoro de la sociedad.

A parte de la sanción suprema que tienen todos los actos humanos cuando se abandonan la tierra, hay otra sanción inmediata, que podéis encontrar a la puerta de la calle: el desprecio público.

Habla de la independencia de los jueces populares y de los que no logran suscribirse para el cumplimiento de su deber, y las presiones que se ejercen en la sombra.

Dice que el desprestigio de cada jurado alcanza a la institución en pleno, tan alta, tan noble, pero que a costa de yerros ha perdido mucho de sus prestigios.

Cita la Memoria del Tribunal Supremo de 1914, en la cual se hace un resumen de la labor de los jurados en todas las Audiencias de España, figurando algunos jurados que se citan como modelos. No pasan de 7—dice—y entre ellos no figura el de Lugo.

Es necesario—exclama—hacerse dignos de esa distinción, colocarse a esa altura, y hoy podéis sentar la base de esa obra.

Relata el hecho. Dice que es sencillo y grave a la vez. Grave, porque se trata de la muerte de un hombre joven, honrado, laborioso y bueno, arrebatado al seno de una familia amante, que hoy viste de luto y en nombre de la cual viene a acusar.

Analiza los detalles del suceso. Sentimos una presunción—dice—. Cuando se mata a una persona, se mata por algo: por odio, por resquemor, por malquerencia. Esto lo sentía José Vélez contra Domingo Ferreiro por haberle negado la pareja en el baile: ya tenemos un enemigo, una figura en contra de Domingo. Vélez mismo niega este hecho, y sólo en esta última declaración es mentira. La verdad contaron Luciano Balados y otros testigos.

Hace una descripción minuciosa del momento en que tuvo lugar el suceso y estudia una a una las declaraciones de los testigos de cargo. Hace hincapié en la declaración de Josefa Moineiro, negando la importancia de su equivocación al reconocer a los procesados, y dice que se detiene con especial empeño en este detalle porque ha de ser uno de los puntos preferidos por la defensa.

Analiza después las declaraciones de los testigos de descargo y fundado en ellas y en los informes periciales, deduce que José Vélez es el autor de la muerte de Domingo Ferreiro.

Hasta aquí, la presunción—exclama—desde aquí, la prueba plena. O los testigos son unos bandidos o hay que creerlos, puesto que son testigos presenciales. O deben de ir a la cárcel, o hay que estimar como buenos sus testimonios. Además hay otra prueba que es sagrada: la declaración de Ferreiro prestada en los momentos de la agonía. Esta es una acusación de ultratumba. Aquel hombre—dice—próximo a comparecer ante Dios, no vacila en acusar a Vélez.

Habla luego del rumor público. Dice que es otra prueba. Admite dos rumores: el rumor puro y honrado. El de la defensa, un rumor público anónimo, insolvente, sin garantía ninguna. La fuente única del rumor de Quintela de la defensa, es el señor solamente ahora; no se le ha ocurrido surgir antes, durante la tramitación de la causa. Habla de un hombre alto, de un elemento extraño a los procesados; pero así—exclama—cualesquiera nada. Rumor público, del cual nadie se hace responsable.

Y pregunta:—¿Si este señor sacerdote sabía que otro elemento había intervenido en el hecho, por qué no lo denunció? Con ello hubiera evitado la posibilidad de que se condenase a dos inocentes.

Ocupase luego en la huida de los pro-

cesados. Dice que no supieron explicarla sino mintiendo.

Desmenuza la prueba de la Defensa, negándole importancia en frente de la prueba concluyente y robusta de las acusaciones.

Pide buena voluntad al Jurado. Tengo la seguridad—exclama—de que habéis de responder dignamente a los dictados de la sana conciencia, apreciando la culpabilidad de los hermanos Vélez.

Destruye el argumento que se basa en los buenos antecedentes de los procesados. Todo el que pecó—dice—empezó alguna vez, y antes de empezar era honrado. Lucifer, el ángel del mal, fué, antes de rebelarse contra Dios, el ángel de la luz, el ángel de la bondad el espíritu de Dios mismo. Respetad la bondad de los procesados antes de pecar, pero sed justicieros con su pecado. Será un veredicto justo, el que os dicte la conciencia, emitido sin atender amenazas ni requerimientos de ningún género.

Termina con un período brillante, hablando de la frecuencia de los delitos de sangre y del peligro que envuelven para la sociedad, peligro que en manos del jurado está el evitar.

La defensa

Aunque yo tuviese condiciones de que carezco—empieza diciendo el letrado de la defensa—mi situación sería igualmente inferior a la de las acusaciones; y no, ciertamente, porque sea difícil la defensa de los procesados, contra los cuales, ayer y hoy, he escuchado los mismos cargos que hace cuatro meses.

Y esto me anonada, me abruma.

No sirvo para segundas partes. Tengo alientos, bríos, energías, entusiasmos para contender la primera vez, pero me repugnan estas reiteraciones en que, fatalmente, ha de repetirse el mismo proceso, la misma escena. Doy esta explicación en descargo de mi conducta de hoy, no en descargo de los procesados, porque más que las acusaciones, más que la defensa, más que cuantos aquí estamos congregados, conocéis vosotros la forma en que se cometió el delito, los medios empleados para dar muerte a Domingo Ferreiro y si de este delito son o no culpables los hermanos Vélez.

Trátase exclusivamente de un acto desgraciado, que llevó la consternación y el luto, no a una familia, como dijo la acusación privada, sino a dos familias.

Repugna la sensiblería. Dice que no es partidario de herir las cuerdas del sentimiento. No cree en la eficacia de los efectismos, ni es partidario de impresionar a los jurados. Cree que debe hablarse a la razón y a la conciencia, no al sentimiento.

Gusta de exponer los hechos fríamente, razonadamente, sin vestirlos con las galas de la retórica sensiblera.

Entra luego en los hechos. Refiriéndose a la prueba, dice que no vale el testimonio aislado de cada testigo. Es necesario que las pruebas se completen y formen un todo armónico. Lo exige la Ley y lo reclama la conciencia.

Niega, por esto, la importancia de la prueba aportada por las acusaciones.

No hubo testigos de acuerdo—dice,—puesto que unos afirman cosas que otros niegan. Y esto es tanto más extraño, cuanto que son, o se titulan, testigos presenciales. Razonadísimoamente va recordando y puntualizando las discrepancias observadas en las declaraciones. Si aquí—exclama—se repitiese el hecho, delante de todos nosotros, a buen seguro que lo recordaríamos con todo lujo de detalles y que no incurriríamos en contradicciones. Todos diríamos lo que hubiésemos visto. ¿Ha ocurrido esto con los testigos de la acusación? No por cierto. Todos describen el hecho en forma distinta, y eso que las tales declaraciones son las piedras angulares de la acusación.

Estudia minuciosamente lo declarado por Luciano Balado y José Fernández Fontela, testigos de mayor cargo y niega importancia a sus declaraciones, puesto que discrepan en detalles esenciales. Dice que no sólo se contradicen entre sí dichos testigos, sin que se contradicen consigo mismos y que no pueden merecer concepto alguno las declaraciones que se destruyen mutuamente.

Cree que eso ni es prueba plena, ni prueba indicaría siquiera.

Rebate vigorosamente las afirmaciones del señor fiscal.

Acepta transitoriamente, sólo para los efectos del debate, que las mencionadas declaraciones constituyan una prueba plena. ¿Hay algo en ella—pregunta—que especifique la participación que en el hecho de autos haya tenido cada uno de los procesados?

Niega importancia a la declaración de Domingo Ferreiro, puesto que culpó de su muerte al más pequeño de los hermanos Vélez y ahora aparece acusado como autor el José, que es el más alto. Y si tanto Ferreiro como los testigos se confunden—exclama—habéis de ser vosotros quienes dilucidéis este punto tan obscuro y tan grave y llevar el luto a la familia de los procesados?

Esos testigos—dice refiriéndose a los de la acusación—o no dicen verdad, o no vieron nada. Sólo se sabe que hubo una reyerta, una batalla campal, y jactos muchos de los que por estrados desfilaron han tomado parte en ella!

Dice que los testigos de la defensa, no han venido más que para acreditar la buena conducta de los procesados, para demostrar que no eran capaces de cometer un acto criminoso, por su educación, por su templeamento, por su carácter.

Alude a las palabras *desgracia y asesinato*, que se han barajado ayer durante el incidente ocurrido entre el señor fiscal y el señor cura de Quintela. Entiende por desgracia la ausencia completa de la voluntad para la realización de un hecho sangriento, acto fortuito, puramente casual.

Niega que hubiese cautela ni traición como afirman las acusaciones, ni que las heridas fuesen inferidas por la espalda. No hay por consiguiente ese aspecto negro, esa nota lúgubre, esa perversión de ánimo que han pintado los acusadores.

Dice que el hecho es un homicidio simple. Habla del rumor público, combatiéndolo. Dice que nadie dejó de ser objeto alguna vez de una especie calumniosa; pero ya que de rumor público se trata, afirma que es tan honrado y tan puro por su origen el de la defensa como el de la acusación. Cada uno habló como quiso del rumor público, pero éste es el arroyo y en el arroyo nada puede recogerse que sea útil para los fines de la Justicia.

Sigue estudiando el hecho con relación a las manifestaciones del fiscal.

Detiense en la declaración de Concepción Vega.

Sienta que los cargos formulados contra los procesados, están disvirtuados, no por la elocuencia, sino por los hechos mismos.

Deduca que no se sabe quién mató a Ferreiro. Refiere al momento de la agresión y dice que el que se vio atacado por Ferreiro, que esgrima un palo, tuvo necesidad de defenderse, y que la defensa es un derecho natural y un deber impuesto por el espíritu de conservación.

Alega las circunstancias eximentes del caso. Repite que el hecho es un homicidio sencillo, ocurrido en reyerta y que se impone un veredicto de inculpabilidad.

Dice que las acusaciones culpan a los dos hermanos y hace resaltar la diferencia de la pena que piden para cada uno, siendo ambos culpables.

Termina su informe la defensa dirigiendo párrafos muy hermosos al finado.

No olvidéis—dice—que una madre anciana vela ansiosa por la vida de dos hijos nobles, honrados, buenos.

Formáms parte de la misma sociedad a que pertenecía aquel otro jurado que dictó en la primera vista de esta causa un veredicto de inculpabilidad.

Al llegar a este punto, protestan las acusaciones de la invocación que hace el defensor.

El presidente:—Ruego al letrado que no vaya a ese terreno.

El defensor:—Yo creo que es lícito señor presidente. Discuten durante un instante la defensa y las acusaciones. El presidente pone fin a la discusión y la defensa termina con un bonito párrafo demandando un veredicto de inculpabilidad.

Resumen

El presidente Sr. Meléndez, con su elocuencia de siempre, hace un resumen breve, compendioso, sintético pero imparcial.

Dió principio a él con párrafos muy sentidos.

Si hay una madre—dice—la de los procesados, que llora por ellos, hay en cambio otra madre que llora a su hijo perdido para siempre. Ambas son dignas de compasión.

Habla de la criminalidad, de los delitos de sangre y exclama:—Así como hay un arroyuelo que va creciendo, creciendo hasta convertirse en río caudaloso, así los homicidios, uno tras otro, sucediéndose con aterradora frecuencia, se convierten en un río de sangre que todo lo arrolla y que cae sobre nosotros como una ola, acusándonos, manchando nuestra frente.

Pronuncia algunos otros períodos muy galanos pintando el horror del crimen y entra en el análisis de los hechos.

Recuerda con todo lujo de detalles el momento del baile, el disgusto surgido entre Vélez y Ferreiro por la negativa de la pareja de éste, la agresión y la comisión del crimen, partiendo de la tesis sentada por las acusaciones.

Estudia luego la tesis de la defensa y hace al jurado la advertencia de que el que es causa de una causa, es causante de todos sus efectos.

Define al delito de asesinato comprendido en el artículo 418 del Código Penal.

Estudia el hecho en términos jurídicos, desde los diferentes puntos de vista de las acusaciones y de la defensa; es decir, el asesinato y el homicidio.

Analiza la prueba aportada por la defensa y por las acusaciones y los razonamientos respectivos en que se apoyan. Sienta la imposibilidad de un acuerdo absoluto entre los testigos.

Hace consideraciones, muy hábilmente expuestas, acerca de los distintos momentos que integran el suceso.

Dedica un párrafo hermoso al jurado de Lugo.

Termina diciendo:—No os molesto más, porque tenéis buen criterio. No manciñéis el nombre de vuestros padres que desde el cielo o desde la tierra os dirán que están seguros de que no mancharéis su memoria.

Oposiciones y concursos

La *Gaceta* publicó las siguientes convocatorias.

«En cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de este ministerio» fecha de hoy, se anuncia la provisión, mediante concurso y examen, de las plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, que existan vacantes el día que se resuelva el concurso, y 50 más de aspirantes sin sueldo, que quedarán en expectación del destino, todas las cuales serán ocupadas por riguroso orden de calificación.

Podrán optar a la tercera parte de las vacantes los sargentos y cabos licenciados de la Guardia civil mayores de veintitrés años, que no excedan de cuarenta y cinco, cuyos haberes pasivos y de cruces serán compatibles con el disfrute del sueldo asignado a los vigilantes; los sargentos y cabos licenciados de carabineros y del Ejército y los mozos de escuadra que sean mayores de veintitrés años y menores de cuarenta; todos sin nota alguna desfavorable en sus hojas de servicio. En la instancia harán constar expresamente el deseo de acogerse a este beneficio, y acreditarán tener la estatura mínima de 1.660 metros.

Podrán optar a las otras dos terceras partes de plazas, además de los anteriores que no quieran ser comprendidos en la tercera parte reservada a los de su clase, los licenciados del Ejército y los que, sin haber servido en él, sean mayores de veintitrés años y menores de cuarenta, no tengan antecedentes penales y acrediten buena conducta, reconociéndose preferencia a los que posean título de bachiller en artes o justifique tener cursados estudios especiales.

Dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* deberán presentarse las instancias en el Gobierno civil de la provincia donde el solicitante haya residido durante los dos últimos años, y si en éstos hubiere variado de domicilio el Gobierno civil de su actual residencia, excepto los de Madrid, que las presentarán en el Registro general de la Dirección.

«En cumplimiento de la real orden de este ministerio fecha de hoy, se anuncia la provisión, mediante examen de 25 plazas de aspirantes a ordenanzas del Cuerpo de Vigilancia, los cuales ocuparán, por orden riguroso de calificación, las vacantes que existan de ordenanzas de segunda clase, con 1.000 pesetas de sueldo anual, el día que terminen los ejercicios, y las que produzcan en lo sucesivo, tanto en Madrid como en Barcelona, así como en las demás provincias donde puedan crearse estos destinos.

Para ser admitido a examen se requiere ser de buena constitución física e icenciado de la Guardia civil, del Cuerpo de Seguridad del Ejército o del Cuerpo de Carabineros, sin nota desfavorable en sus hojas de servicios, y no exceder de la edad de cincuenta y dos años el día de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*.

Los exámenes se celebrarán en esta corte, ante el Tribunal que oportunamente se designará, consistiendo en escribir el dictado un párrafo, en el conocimiento de las cuatro reglas aritméticas y de las calles de Madrid y Barcelona.

Las solicitudes se dirigirán a esta Dirección general, presentándolas en el Registro de la misma dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en la *Gaceta*».

Los aviadores franceses

En la historia de la aviación francesa, casi todos los días sus bravos pilotos escriben una página gloriosa.

Ahora es un joven oficial aviador quien, gracias a una heroica audacia, ha logrado un doble triunfo: en sólo una semana ha echado abajo dos aviones enemigos.

El teniente René Doumer, autor de tales hazañas, lleva muy poco tiempo en la aviación, apenas cuatro meses.

Al comienzo de la guerra, figuraba en un regimiento de cazadores y el 22 de agosto de 1914, cerca de Luneville, fué herido y alcanzó por su admirable conducta en dicho combate, la codiciada Legión de Honor.

El 18 de marzo pasado, entraba en combate, el solo, contra tres aviones alemanes y, pese a la desigualdad de la lucha, logró destruir a uno y hacer aterrizar a otro.

Algunos días más tarde, atacaba a un fokter, al que hacía caer, entre llamas.

El valiente oficial Doumer es hijo del senador del mismo apellido, que fué presidente de la Alta Cámara francesa. Monsieur Doumer (padre) tendrá algún consuelo al ver estas hazañas de su hijo René para su dolor inmenso de haber ya perdido en la guerra a otro hijo, bravo capitán de cazadores.

Publicaciones

La importantísima Biblioteca Jurídico-administrativa, ha publicado un libro de notoria utilidad y práctico, como todos los suyos.

Con el título de «Legislación de Obras públicas», ha dado todas las leyes, Reales decretos, Reales órdenes y cuantas disposiciones han dictado los Poderes públicos acerca de obras públicas, ferrocarriles, tranvías, ferrocarriles secundarios

EL TRIGO

La «Gaceta» publicó la anunciada real orden de Fomento, por la cual se autoriza a las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante para reducir temporalmente en un 25 por 100 los precios que para el transporte de trigo tienen en vigor, tanto en sus tarifas locales como en las combinadas entre ambas y en las que tenga establecidos en otras Compañías.

Dicha rebaja empezó a regir desde el día 1.º de abril hasta el 30 de junio próximos, quedando autorizadas ambas Compañías, a partir de esta última fecha, para restablecer los precios que rigen en la actualidad.

La dirección general de Obras públicas gestionará de las demás empresas análoga rebaja.

En la parte positiva de la real orden se consigna que para resolver el problema de las subsistencias es instrumento eficaz de ley de 18 de febrero de 1915, cuya vigencia, prorrogada por un año a virtud del real decreto de 26 de febrero último, permite al Gobierno de S. M. utilizar entre otros medios el de reducir la cuantía de los precios.

El ministro de Fomento expresa su creencia de que tal concesión permitirá surtir de trigo en condiciones ventajosas a aquellas comarcas que del mismo carecen o que están muy alejadas de los centros de su producción, y, sino la definitiva solución del problema, es evidente que se alcanzará su mejoramiento disminuyendo la crisis que su carestía ocasiona.

ECOS

Se encarga la busca y captura del recluta del Batallón de Cazadores de Figueras, núm. 6, José Acebo Villabol, de Piedrafita.

El Ayuntamiento de Foz ha formado la relación de mozos declarados definitivamente prófugos por la Comisión mixta.

Publica el «Boletín Oficial» la distribución de fondos hecha por la Contaduría de la Diputación provincial para satisfacer atenciones del mes actual.

Ascienden a 63.227'86 pesetas.

En virtud de las oposiciones últimas de turno libre, fueron nombrados por el Rectorado de Santiago, para las Escuelas nacionales de Nodar (Frial), Fornos (Orol), Outeiro (Orol) y Magazos (Vivero), con el haber anual de 1.000 pesetas, los maestros D. Manuel María Gómez Expósito, D. Fermín Ramos Paz, D. Manuel Quintela Ruiz y D. José A. Navia Freire.

A. N.

En la S. I. C. B.—Día 8 turno S. Pascual Bailón.—En sufragio de D.ª Angela Vázquez Alonso (q. e. p. d) socia honoraria.

Sociedad de funerales.

La socia D.ª Angela Vázquez falleció ayer y mañana será la función a las 11 y la conducción a las cinco de la tarde, casa murtuoria Cruz núm. 13 parroquia de S. Pedro.

Después de pasar unos días en Lugo ha regresado a Riotorto nuestro querido amigo, el presidente de la Sociedad de Agricultores en aquel municipio, D. Eduardo Blanco.

Hemos recibido un ejemplar impreso del escrito que dirigen varios vecinos de Lorenzana al Sr. Gobernador civil, alzándose del acuerdo del Ayuntamiento de Villanueva referente a la cesión del terreno del ex-cementerio, asunto que tanto da que hablar en Mondoñedo estos días.

Otro ejemplar, ilustrado con fotografías, habrá de entregarse directamente al Sr. Gobernador, para su examen, mientras el alcalde de Villanueva no remite al Gobierno el original.

Por descubiertos con la Hacienda fueron declarados incurso en el primer grado de apremio, varios contribuyentes de la provincia.

El Ayuntamiento de Baleira tiene expuesta al público la cuenta de recaudación del impuesto de consumos.

El mismo Ayuntamiento y los de Castro de Rey, Sarria y Foz reclaman de los contribuyentes en datos necesarios para proceder a la formación de los amillaramientos respectivos que han de servir de base a los repartimientos de la contribución.

—El de Carballedo declara legal la ausencia en ignorado paradero, de Modesto, Indalecio y José Hermida Fernández.

S. I. C. B.—La piadosa obra de las Marías de los Sagrarios celebra una reunión mensual mañana domingo 9 de los corrientes en la capilla de S. Froilan.

A las 8 de la mañana misa de comunión a que deben asistir las que no hagan visita a su Sagrado.

Por la tarde a las 5 el ejercicio correspondiente terminando con la estación en el altar mayor.

Continúa el mal tiempo, impropio de la temporada.

Hace un frío muy intenso. Durante las úl-

Agua de Ollaza

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias. -- UNICA DE MEXICO
PIDASE: FARMACIAS, DROGUERIAS Y HOTELERIAS
Para pedidos al concesionario en Galicia: Ramiro Pérez Sotelo.

Imas veinticuatro horas ha caído agua, nieve y granizo con abundancia.

Los labradores no pueden por este motivo realizar las labores del campo para la siembra de la patata.

Ha entrado a formar parte de la redacción de nuestro colega madrileño *El Debate*, el crítico militar germanófilo Armando Guerra, que hace pocos días salió de prestar sus servicios en el ABC.

Agítase entre los maestros de toda España la idea de rendir un homenaje al actual ministro de Instrucción pública por el interés que viene demostrando en favor de la clase.

Se han puesto a la venta los cuadernos 36 a 40 de cada una de las obras «El Cristianismo y sus héroes», publicada bajo la dirección del Excmo. Sr. Obispo de Sigüenza, y «El Nazareno», por D. Antonio Bravo y Tudela, que edita la casa del Sr. Núñez Samper, en Madrid.

Ha regresado a Mondoñedo, completamente restablecido de su dolencia, el obispo de la diócesis. Sr. Solís.
Lo celebramos.

Los mercados y la feria del primer viernes del mes celebrados en esta ciudad vieronse completamente desanimados a causa del mal tiempo reinante.

Nota de los precios que han regido en los mercados celebrados el viernes, en esta ciudad:

- Trigo, ferrado 5'00.
- Centeno, id. 3'50.
- Maz, id. 5'00.
- Habas, id. 6'00.
- Patatas, quintal 7'50.
- Manteca, libra 1'25.
- Tocino, libra 1'50.
- Huevos, docena 1'10.

Con destino al consumo público, fueron sacrificadas en el matadero 15 reses vacunas y 14 cabras.

Para el mismo fin entraron en la Plaza de Abastos, 10 bultos de pescado.

DE GALICIA

Ferrol.
Juró el cargo de gentilhombre de cámara D. Emilio Antón Ibollón.

Recibió a éste el juramento el vicealmirante D. Joaquín Barriero y del acto dio fe el notario D. Abel Romero.

Actuaron como testigos el comandante de Infantería de Marina D. Francisco Pereira y el teniente de navío Sr. Hermida Seselle.

El Sr. Barriero obsequió a los concurrentes con un espléndido refresco.

El capitán general Sr. Tovar dirigió a los reclutas del regimiento de Zamora, con motivo de la jura de la bandera, una patriótica y vibrante orden, que termina con laudatorios conceptos para este brillante Cuerpo.

Llegó a este puerto el acorazado «Alfonso XIII».

Viene a limpiar fondos en el dique.

Se anuncia la visita del ministro de Marina a esta ciudad para asistir a la implantación de las bases navales.

Santiago.
Parece que a la canongía vacante por defunción del capítular Sr. Fidalgo Argüello se le reformará la carga que tiene de enseñanza en la Universidad Pontificia, aplicándole en vez de las explicaciones de Teología Dogmática, las de Perfección de Lenguas orientales, de los estudios superiores en dicho centro docente.

Las oposiciones serán anunciadas dentro de breves días, y se dice que a ellas acudirán el lectoral de la Basílica de Salamanca.

De la cátedra de Teología Dogmática sigue encargado el canónigo D. Luciano García.

Para solicitar el apoyo y cooperación de varios católicos e intelectuales de Santiago en la labor de cultura que viene realizando el «Círculo Mercantil» de Vigo, halláanse en esta ciudad los Sres. Goicoechea y Espuy de Sama, individuos de la directiva de dicho Centro, quienes visitarán a los señores Barcia Caballero, Torres (D. Lino), Novoa Santos, Porteiro y Gallego (D. Heliodoro) para invitarles a figurar como disertantes en el curso de conferencias que allí vienen dándose.

Ya se publicaron los carteles y programas de las dos corridas de toros que se celebrarán en la nueva plaza de la villa de Macías los días 24 y 25 del presente mes.

La lidia de los toreros, que serán de la ganadería salamanquina de D. Antonio Cierca, la dirigirá el novillero «Berquevito».

La cuadrilla escolar compostelana que ha de intervenir en dichas corridas se compone de este modo:
Espadas: Francisco Alvarez y Pascual Cervera.

Picadores: J. Iglesias y F. Baracaldo.
Banderilleros: F. Fuertes, A. Martínez, F. Pérez, Emilio Cervera, Ladislao Navarro.

Sobresaliente, Emilio Cervera.
Habrá trenes extraordinarios de Pontevedra, Villagarcía y Santiago.

Orense.
La joven Rosa González, de 21 años de edad, natural de Caldelas en Montederrama, fué víctima de una de tantas imprudencias que con las armas de fuego suelen cometerse a menudo.

Hallándose en una bodega existente en la calle del Progreso, lavando una cuba entre ella y otro criado, por orden del amo a quien los dos servían, comenzaron a gastarse bromas entre ambos sin ánimo de molestarse ni mucho menos, más él tuvo la insensatez de coger una escopeta que allí había y apuntar hacia ella creyendo no estaba cargada, con

tan mala fortuna que, saliendo la perdigona da, produjo a la infeliz muchacha una horrible herida en el brazo derecho, con destrozo de todos los tejidos de entrada y salida, que fué calificada de pronóstico reservado.

Hízole la primera cura en la Casa de Socorro, que duró más de dos horas, el médico Sr. García Núñez, ayudado por el practicante Sr. Fernández; pasando después en una camilla al Hospital.

Inmediatamente se presentó en dicho establecimiento benéfico, el Juzgado para instruir las diligencias debidas.

El casual agresor se presentó él mismo a las autoridades.

Pontevedra.

La noticia recibida por el alcalde de La Estrada comunicando la proclamación de don Vicente Riestra de diputado a Cortes por este distrito ha sido recibida con satisfacción unánime, no sólo por las excepcionales condiciones que adornan al nuevo diputado, sino por ver en él la continuación política del marqués de Riestra.

Efectuaron un paseo militar hasta el kilómetro 16'800 de la carretera de Pontevedra a Vigo, las fuerzas del regimiento de Murcia, que guarnecen dichas plazas.

Vigo.

Salió de la Coruña para Vigo, el vapor «Highland Pride», de la Nelson Line.

Con destino a Montevideo y Buenos Aires tomará 40 pasajeros y 70 toneladas de carga, consistente en conservas, achicoria y otras mercancías.

Trae en tránsito 39 pasajeros.

Llegó a Vigo, procedente de Marchena (Sevilla) el R. P. Bernardo Mateo de la Santísima Trinidad.

EN LEON

UN CONCIERTO

Otro éxito de armas

De verdaderamente notable puede calificarse el concierto que tuvo lugar con carácter de intimidad en el salón de música del Hotel París, estando a cargo la parte musical de los renombrados profesores Sres. Matute y Armas.

De Germán Matute poco hay que decir, pues su precisión de mecanismo ya de todos conocida, le convierte en un pianista consumado, muy estimado de los públicos. De Lorenzo Armas, si hay que decir mucho, pues si puede apreciarse la valía de un conjunto de que él forma parte principalísima, como actualmente en el sexteto del Teatro y antes en los conciertos del Iris, tan distintos de los de hoy, no son muchos los que han podido estimar así altamente la valía de este artista, cuyo dominio absoluto del violín le permite interpretar con verdadero sentimiento y matizando las notas de manera delicada, las más difíciles composiciones de los grandes maestros.

Beethoven, Mozart, Schubert y el maravilloso Kubalín en su delicadísima serenata, tuvieron en ambos jóvenes artistas fidelísimos intérpretes, que fueron aplaudidos con entusiasmo.

La segunda parte del concierto estuvo a cargo de la distinguida señorita Anaís Ripoll, hija del digno coronel de la Guardia civil, don Pedro, la que se reveló como una cantante de mérito insuperable, de cuya extensa y bien timbrada voz hizo gala, cantando con sin igual maestría notables composiciones que fueron aplaudidísimas, ya que todo arte, distinción, belleza y una dicción exquisita, constituyen esta artista, cuya posición social es lástima para el arte que a él impida se consagrar, puesto que alcanzaría ruidosos triunfos. Cautiva al auditorio por su delicadeza y sentimiento y este es su mejor elogio.

Lopir, un barítono excelente, cantó con gran expresión también escogidos trozos de ópera que fueron muy celebrados y a continuación la encantadora Carmencita Cortés, la preciosa hija del distinguido coronel de este Depósito de Sementales, cantó con gracia inimitable conocidos cuartetos que causaron la delicia del auditorio. Puso fin a la fiesta el ilustrado teniente coronel de la Zona Sr. Ribot, que a más de culto escritor y con umado giuete, reciente ganador del *handicap* de saltos, es un acabado artista, ejecutando, a ruegos insistentes del auditorio, una preciosa romanza de cuya letra y música es autor y que fué celebradísima.

PARA LAS FIESTAS DEL APOSTOL

Certamen organizado por la Liga de Amigos de Santiago

Temas y premios de la primera sección del Certamen

1.ª Tema: «Poesía en castellano, con libertad de asunto, metro y extensión».
Premio: Diploma de honor y 250 pesetas.

2.ª Tema: «Poesía en gallego, con libertad de asunto, metro y extensión».
Premio: Diploma de honor y 250 pesetas.

3.ª Tema: «Estudio biográfico del Excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos, con expresión de los servicios que prestó a la Patria y de las mercedes que ha dispensado a Santiago su pueblo natal».
Premio: Diploma de honor y 250 pesetas.

4.ª Tema: «Estudio biográfico-crítico de las obras de Rosalía Castro».
Premio: Diploma de honor y 250 pesetas.

5.ª Tema: «La Universidad Compostelana, su origen y desenvolvimiento».
Premio: Diploma de honor y 250 pesetas.

6.ª Tema: Industrias artísticas que florecieron en Santiago con anterioridad al siglo XVIII».
Premio: Diploma de honor y 250 pesetas.

7.ª Tema: «Medios prácticos de fomentar la previsión y el ahorro entre las clases trabajadoras».
Premio: Diploma de honor y 250 pesetas.

8.ª Tema: «Medios prácticos conducentes al mejoramiento de la situación económica de las obreras de Galicia».
Premio: Diploma de honor y 250 pesetas.

BASES

A. Todos los trabajos serán inéditos y se remitirán al Secretario de la Liga de Amigos de Santiago antes del día 1.º de julio próximo.

B. Los trabajos serán presentados sin firma, con un lema que deberá también escribirse en el sobre que contenga el nombre y el domicilio de los respectivos autores.

C. El recibo de los trabajos se dará a conocer por medio de la Prensa.

D. Además de los premios anunciados, el Jurado podrá conceder acésit y menciones honoríficas a los trabajos que estime dignos de estas recompensas.

E. Los trabajos premiados quedarán de la propiedad de la Liga de Amigos, que, si llega a publicarlos, facilitará ejemplares a sus autores.

F. El veredicto del Jurado se dará a conocer por la Prensa.

ADVERTENCIA

La distribución de premios se hará en sesión solemne que se celebrará en uno de los días del próximo mes de julio, que oportunamente se anunciará.

Además de los premios señalados para la primera sección, la Liga de Amigos anunciará los que habrán de concederse a la Virtud, Trabajo y Acciones meritorias.

Santiago, 3 de Abril de 1916.—El Presidente de la Liga de Amigos, Máximo de la Riva García.—El Secretario, Augusto Barciza Varela.

LA SITUACIÓN MILITAR

Signe Berlín obsesionado por la toma de Verdún. Después de los ataques de los alemanes por el frente Norte, que han fracasado, el Kronprinz se ha decidido a atacar al mismo tiempo por el Noroeste y por el Nordeste, consiguiendo ocupar, tras sacrificios humanos inmensos, el bosque de la Caillette y el pueblo de Vaux. Los franceses resistieron heroicamente haciendo pagar caro su pequeño retroceso.

Pero luego, gracias a un brillante contraataque recuperaron lo perdido salvo la parte del pueblo de Vaux que sigue en poder de los alemanes. Joffre no ha dado todavía de lado la ofensiva; espera sin duda que la visita de Asquith a Roma haya surtido todos sus efectos y que el mal tiempo en Rusia permita reanudar las operaciones militares, iniciando una ofensiva en todos los frentes.

Los soldados del Zar, están preparadísimo para ella.

M. Filipesco, el célebre político rumano, a su regreso de un viaje por Rusia, ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor del *Steagul* de Bucarest:

«Todas las noticias que se han propalado de falta de organización en el ejército ruso son mentiras. No hay un ejército más disciplinado que el de Rusia, que dispone hoy de una reserva fantástica de municiones. Creo imposible que su ejército sea derrotado.»

Los alemanes explican a su manera la amistosa indicación hecha a las fuerzas aliadas para que abandonen Salónica. Por este medio se trata de evitar daños a la población griega, como lo confirma el hecho de que los griegos hayan protestado cerca de los Imperios Centrales contra el bombardeo de Salónica por los aviones germanos. No se trata, pues, de un ultimatum a los aliados...

Instituto General y Técnico de Lugo

En conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 11 de abril de 1915, inserto en la *Gaceta de Madrid* del 12, los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada, o sea libre, que pretendan examinarse de ingreso y de asignaturas de los estudios del Bachillerato en el próximo mes de junio, en este Instituto, deben presentar durante el mes de abril actual, solicitud en papel de la clase 11ª (una peseta), escrita y firmada por el alumno mismo, abonando al propio tiempo los derechos correspondientes, que por asignatura importan 12 pesetas en papel de pagos al Estado, 2,50 pesetas en metálico y un timbre móvil de 0,10 pesetas, y además otros dos timbres, también 0,10 pesetas, para la hoja de la matrícula.

En cuanto a las asignaturas de Caligrafía, Dibujo y Gimnasia, abonarán 11 pesetas en papel de reintegro y 3,30 pesetas en metálico, por cada una, y un timbre móvil de 0,10 pesetas.

Los que pidan solamente examinarse de ingreso en los ordinarios de junio lo verificarán en el propio mes de abril actual, acompañando a la instancia—que debe ser escrita y firmada por el interesado—la partida de nacimiento, expedida por el Juzgado municipal y legítima la por un Notario, o legalizada si el nacimiento ocurrió fuera de Galicia. Abonarán por derecho 5 pesetas en papel de pagos al Estado, y 2,50 pesetas, en metálico, y un timbre móvil de 0,10 pesetas.

Todos los alumnos al solicitar por primera vez la matrícula de asignaturas o el ingreso, presentarán certificado facultativo de estar vacunados, o revacunados, haciendo constar la fecha en que ha sido practicada, visado por el respectivo Alcalde y reintegrado con timbre de una peseta. Los mayores de 14 años también exhibirán la cédula personal.

No se admite matrícula para estudios

del Magisterio por haber sido suprimidos estos estudios en los Institutos desde 1.º de octubre de 1914, según lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 30 de agosto del mismo año.

Los obreros torpedistas

Dice así la disposición dictada respecto de este asunto:

1.ª Se convoca un concurso para cubrir por oposición treinta plazas de aprendices torpedistas electricistas.

2.ª Los requisitos para tomar parte en las oposiciones, la forma de solicitarlo y todo cuanto concierne a los exámenes y norma para la adjudicación de las plazas, se ajustarán a las reglas correspondientes aprobadas por Real orden de 27 del actual.

3.ª Los exámenes se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y Ferrol en el orden enumerado, empezando el día 1.º de julio del año actual y versarán sobre los ejercicios teóricos de Aritmética, Geometría y Física y los ejercicios prácticos en la forma y extensión que detallan los programas.

4.ª Por las autoridades de Marina de las provincias y distritos se dará la mayor publicidad posible a esta soberana disposición por los medios a su alcance.

Fases de la emigración

Un ilustre médico a la par que ameno literato, el Dr. Viñala, ha publicado un folleto cuyas pocas páginas se prestan a muy extensas y profundas reflexiones.

Titúlase «Pasaje para ultramar» y en él hace muy atinadas consideraciones acerca de la emigración española.

De hispanofobia califica el Dr. Viñala a esta enfermedad consuntiva que pone en peligro a la vida nacional.

Y como buen médico y fino observador estudia los síntomas de esta verdadera epidemia, la hispanofobia.

Entre los síntomas más alarmantes figura la corriente emigratoria iniciada hace algunos años en las provincias de Zamora y Salamanca, quizá ocasionada por una excesiva pobreza, pero remedia-ble.

Estas buenas gentes de tierra adentro han dado en la manía de emigrar nada menos que a las islas de Hawai, a 12.000 millas de nuestra patria.

El autor se explica que los hombres costeros, avezados a las luchas con el Océano se lances a él en busca de lo desconocido, pero encuentra inconcebible el que gentes que pasaron su vida en una aldea perdida en las llanuras de Castilla y se marean hasta de ir en tren, se lancen en busca de aventuras.

El síntoma es realmente grave. Es curioso el caso que ocurre con la emigración a Cuba. Cuando las Antillas eran españolas, sólo militares y empleados arribaban a aquellas playas.

Hoy, que aquellas islas se emancipan de nuestra tutela, es el pueblo, ese

pueblo que regó las maniguas con sus tes de sangre, el que emigra a aquellas islas.

El señuelo de la fortuna lograda en compatriotas. Las cifras de los que viesen el Atlántico en busca del tesoro son aterradoras.

Pero son más aterradoras los desengaños que sufren en esas trañas mientras un 60 por 100 de la emigración española permanece baldía por los brazos que extraigan el tesoro en sus entrañas.

En el decenio de 1901 a 1911, llon trescientos cinco mil «selecciones» españoles han huído de su patria.

Estos últimos años la emigración obtenida dos nuevas fases; gran parte de españoles han irrumpido por vía inadecuada para su explotación, una masa considerable ha emigrado a trabajar o... a morir en las trincheras por que pasan de 16.000 en las trincheras la legión extranjera.

El folleto que nos ocupa contiene cifras por demás elocuentes. Sólo un alto sentimiento de patriotismo, hábilmente secundado por los gobiernos, puede atajar esta epidemia.

Pero seamos optimistas y trabajemos por la regeneración de España, política y desfallida y la emigración crecerá notablemente.

Keros

es la cera más brillante y permanente que conoce para ilustrar pisos, linoleums, muros, muebles, mármoles, etc. GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA POSICION DE GENOVA.

Puntos exclusivos de venta en Lugo: señores Iglesias y C.ª—Calle de Comercio, 6.—Droguería y Cooperativa Obrera.

VERIN SOUSA

INMEJORABLES AGUAS DE MEXICO indicadísimas para curar los cólicos y hepático. De venta en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial, de 15 de mayo a 30 de septiembre.

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO TORRES MUÑOZ En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIAFRAGMÁTICO, CUIDADO CON LAS IMITACIONES, QUE SON PERJUDICIALES.

EL MEJOR REMEDIO

para el ESTÓMAGO



ESTÓMAGO BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO TORRES MUÑOZ En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIAFRAGMÁTICO, CUIDADO CON LAS IMITACIONES, QUE SON PERJUDICIALES.

Cirujano - Dentista

--- A. PITA ---

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5.
Los clientes de fuera de la ciudad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas

necesarias
Plaza de Sto. Dominho, 2, 1.ª

¡Enfermedades Secretas!

Curación rápida y radical con los específicos ZEHCNAS

EXITO ASOMBROSO

Blenorragia (Purgación) y flujos recientes o crónicos.—Se curan siempre, sin la más leve complicación, con la inyección antiblenorrágica ZEHCNAS.—Frasco, tres pesetas.

Avariosis (Sifilis) en todos sus períodos afecciones de la Piel (Eczemas, Herpes, Ulceras, Forunculosis), Artritis, Reuma, Gota, etc.—Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHCNAS.—Frasco, cinco pesetas.

Sarna.—Se cura en tres días sin temor a reducción, con la Pomada Antisarna ZEHCNAS.—Frasco, cinco pesetas.

Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS y no aceptéis ningún producto similar que puedan ofreceros, interesadamente, por carcer de éstos. Para conocimiento de otros específicos ZEHCNAS de seguros efectos, pedid catálogo general (gratuito) al Depósito central en España.

Gran Farmacia Moderna, Castelar, 18 y 20.—Coruña
De venta en Lugo: D. Carlos Alonso.—Plaza del Campo, 5 y principales Farmacias y Droguerías

Selectos Chocolates Brandariz Enrique Brandariz y Ca.

RONDA de la CORUNA, 22, Lugo

VENTAS AL POR MENOR Plaza de Abastos, Pto. n.º 4

Para llegar a viejo y con buena salud, haced todos los días algunos minutos de ejercicio sin aparatos según el método sueco.

L. G. Kumlien La gimnasia para todos. Precio: 2 pesetas.

Ars Una-Species Mille Historia general del Arte

Sir Walter Armstrong.-Gran Bretaña e Irlanda, 8 pesetas.

G. Maspero.-Egipto, 8 pesetas.

Corrado Ricci.-Norte de Italia, 8 pesetas.

John A. Wiatsoe El Bry-Farming o Cultivo de secano, 6 pts

Miguel y Pepe Cuadros humorísticos de la guerra, 2 pts.

VENTAS AL CONTACTO Y A PLAZOS

Vienda de Alonso e Hijos

LIBRERIA, PLAZA DEL CAMPO, 2 LUGO

Venta

En el taller de HOJALATERIA que en la calle de la Cruz tiene establecido D. Francisco Acuña, se hallan a la venta

TRES ZAFRAS DE ACEITE, en muy buen uso, de 17, 25 y 50 arrobas.

Para informes dirigirse al mencionado taller.

VENTA DE UN LUGAR

En el Ayuntamiento de Castroverde y próximo a la feria de Sobrado, se vende un lugar compuesto de casa de labranza, pinares y muy buena pradería.

Para informes: D. MARTIN E RUA, calle del Miño, núm. 28.

Clinica del Doctor Baquero ESPECIAL para enfermos de oídos, nariz y garganta

Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad.

Consulta de diez a una. PLAZA DE ORENSE, 8.-LA CORUÑA

Sombrereria de FERNANDEZ PIMENTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 15

Se ha recibido un surtido variadísimo de sombreros de invierno, de todos los precios, desde el más económico al correspondiente a la mejor clase que se fabrica por las principales marcas.

Jesús Garcia Gesto Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. CASTELAR, 6.-LUGO.

H. MANSO Médico-Cirujano y Odontólogo

(DENTISTA)

ARMANÁ, 3 Y 5, 2º

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40. Mercancías, a las 10'45. Correo, a las 12'33. Rápido, a las 15'35. Tren

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con jeros de primera.

Salidas de los ascendentes: Correo, a las 0'57. Mensajerías, a las 7'20. Rápido, a las 12'43. Rápido, a las 14'39. G

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con via

tercera hasta León. Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'38. Rápido, a las 8'10. Mercancías, a las 11'24. Correo, a las 12'25. Me

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el

tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40. Rápido, a las 9'24. Correo, a las 12'33. Mercancías, a las 17'44.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilizan el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 11'23.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14. Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22. Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 10'45 y de las 16 a las 17.

El servicio de las 16 a las 17 no se verifica los domingos, y los cobros son desde las 12 a las 13'30.

Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14.

Recogida de buzóns: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

En la Administración principal de Lugo se venden sellos de Correos desde las 8'30 a las 12.

Administraciones de Correos y Carterías de la provincia autorizadas para expedir y pagar giros.

Hasta 1.000 pesetas, además de la Administración principal, las de Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Mondoñedo, Monforte, Quiroga, Ribadeo, Sarria, Villaiba y Vivero.

Hasta 50 pesetas, las carterías de Abadín, Baamonde, Baleira, Baralla, Barreiros, Bóveda, Caabreiros, Calde, Canabal, Carballido, Castro de Rey, Castroverde, Caulrel, Corgo, Cubelas, Ferreira del Valle de Oro, Folgoso Guitiriz, Guntín, Lajosa, Meira, Muras, Nabela, Orol, Pantón, Paradavella, Parga, Porto, Puebla del Brollón, Puebla de San Julián, Puente-nuevo, Rabadeo, Riotorto, Riberas de Lea, Rubián, San Clodio, San Esteban, Sante, Saviñao, Sobrado de Picato, Taboada, Tuiriz, Vega de Anzuelos, Villameá, Villanueva de Lorenzana y Villadrod.

Hoteles y Casas de huéspedes recomendadas

LUGO HOTEL MENDEZ NUÑEZ.-Reina, 1. H. VERA.-Reina, 8. H. ORIENTAL.-Propietario, José Vázquez Parga.-Calle de Emilio Castelar, 2, pral. H. COMERCIO.-Plaza Mayor. EL QUIROCUÉS.-Estación del Ferrocarril.

CASAS DE COMIDAS JOSÉ YAÑEZ.-Carretera Nueva de la Estación. JOSÉ FERNÁNDEZ.-Cruz, 5. (Antes bajos de la Malagueña).

MONDOÑEDO D.ª Cándida Canoura.-Progreso.

VALLE DE ORO Gregorio Carballedo (Carolina).

ALMACENES DE VINOS ROSENDO REVALDERÍA.-Vinos blancos y tinto superior, del Rivero y Valdepeñas (bajos de Pedrosa), San Roque.

MAMUEL SIERRA Y COMP.ª.-Vinos finos de mesa de excelente y exquisito bouquet, de la actual cosecha.-San Roque, n.º 11 (bajos de la casa de la Viuda de Parada).

FÁBRICAS DE LEGÍA LA BANDERA ESPAÑOLA.-Jesús Lodeiro Porto.-Calle de la Estación, 8. LA MODA.-Manuel López.-Carretera Nueva de la Estación, 3.

Tia. de EL PROGRESO-Manuel Becerra, 4

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns: Vapores, De la Coruña, De Vigo. Rows: HIGHLAND PIPER, HIGHLAND ROVER, HIGHLAND SCOT, HIGHLANN PRIDE.

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.-Precio de pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).-Precio del pasaje en 3.ª clase, 31'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.-Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

COMPANIA del PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUNA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta el Callao.-Próximas salidas:

Línea de Francia e Inglaterra

Table with columns: Salida de La Coruña, Salida de Vigo. Rows: Victoria, Orita.

Línea de América del Sur

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.-Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo en mareas y cocineros españoles y las comidas son continentales al estilo francés.

Agentes generales de la Compañía, Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña, Calle de María Pita, núm. 10. Dirección en Vigo, Calle de San Martín, núm. 10.

C. le G. le Trasatlantique Paquetes correos franceses a gran velocidad. Servicios directos desde Coruña

Línea de la Habana y Veracruz El día 2 de Abril saldrá directamente, con destino a la Habana y Veracruz, el nuevo (segundo viaje) y rápido vapor 12.500 toneladas

FLANDRE

PARA HABANA PARA VERACRUZ Precio en tercera clase. Ptas. 251'10 265'10

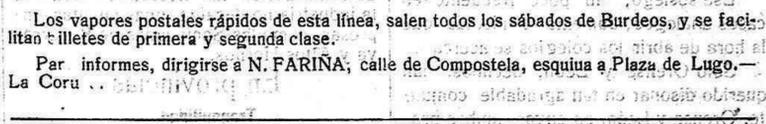
Impuestos y conducción a bordo comprendidos

VAPORES DE REGRESO Para Burdeos, el día 4 de Abril el vapor

SEQUAN

Línea de Nueva York Los vapores postales rápidos de esta línea, salen todos los sábados de Burdeos, y se facilitan billetes de primera y segunda clase.

Par informes, dirigirse a N. FARINA, calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo. La Coruña



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA 1 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.-El Comisario, D. VALMUNDO MOLINA, Marina, 22.-La Coruña

Representante general de la Compañía en España

ESQUELAS DE DEFUNCION En 3.ª plana: a una columna, 5 pesetas; a dos, 10 id.; a tres, 15 id.; a cuatro, 20 id.; a cinco, 25 id.; a media plana, 50 id.; plana entera 100, id. En cuarta plana mitad de precio.

ANUNCIOS En 3.ª plana: 25 céntimos de peseta línea; cuerpo 8; 20 id., cuerpo 9 y 15 id., cuerpo 10. En 4.ª plana: cuerpo 8, 9 y 10 a 20, 15 y 10 cént. id. Gaceticillas: a 40 cént. id. Avisos de misas por difuntos o acciones de gracias, 3 pesetas id. Convencionales. Rebaja a los anunciantes desde 30 inserciones en adelante.

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Contiene artículos políticos y literarios, noticias regionales y generales y servicio telegráfico

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

José Pardo Alfonso

MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA en PARTOS y ENFERMEDADES de la MUJER

Socio de número de la Ginecológica Española Ex-Alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid Ex-Médico del Hospital militar de Burgos

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A DOCE SAN ROQUE, 11.-1.º

Isaac Correa Calderón

MÉDICO

Ex-alumno interno, por oposición, del Real Hospital clínico de Santiago de Galicia. Grado de Licenciado a Mérito, por oposición, de la Facultad de Medicina.

Horas de consulta: De 10 a 12

Obispo Izquierdo, núm. 1.-LUGO.